

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

Señores  
Accionistas de  
**FRINTO S.A.**  
Ciudad. -

De mis consideraciones

Por la presente cumpla en poner a vuestro conocimiento mi gestión Administrativa en la labor inherente a mi cargo de Gerente General de la compañía **FRINTO S.A.**, y someter a consideración de ustedes los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, esta se ha esforzado por ceñirse a las políticas y decisiones emanadas por los accionistas, máximo organismo rector de la administración de la compañía en todos sus aspectos económicos.

La compañía durante el ejercicio económico ha cumplido con todas las obligaciones con el Estado, Seguro Social, Ministerio de Relaciones Laborales, Municipio de Guayaquil y Superintendencia de Compañías, encontrándose la compañía al día a la presente fecha.

En los ingresos de la compañía por concepto de alquiler de bienes inmuebles hubo un pequeño incremento del 0.69% en comparación con el año 2018, en el presente periodo fiscal no hubo ventas de activos fijos por ende el ingreso total disminuyó en un 19.62%, los gastos disminuyeron en un 14.84%, hubo una optimización de los diferentes gastos de operación, pero de igual manera conservando el buen servicio a nuestros clientes.

Esperamos en este año 2020 continuar con la buena gestión realizada y enfrentar de esta manera las contingencias que se presenten durante el año y tratar de mantener los contratos de arriendo de los bienes inmuebles. Mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza en mi depositada, y con el apoyo incondicional de ustedes lograr mejores resultados para el bien de **FRINTO S.A.**

De esta manera damos cumplimiento con lo dispuesto en la ley, los estatutos de la compañía y a la resolución de Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3 de septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de los informes anuales de los administradores.

Atentamente,

  
**Ps.Ed. MARIA DEL ROCÍO NUQUES MOLINA**  
**PRESIDENTE**